LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANA YESICA SERRANO CARO Cédula 1016046133 (Madre), JHON EDWIN DUQUE LOPEZ Cédula 1016059420 (Padre) de VICTORIA DUQUE SERRANO Tarjeta de Identidad 1016112163, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 9 No 5 48 piso 2 Comisaría de Familia del municipio de Samaná Caldas para ser notificados del contenido del, resolución AUTO DE CITACIÓN A AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 24/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/09/2020

Desfijar el: 16/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIA DE FAMILIA FABIO ARTURO LASSO LASSO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - Samana